

gorta, Santa María y otros que amarran desde luego. Eran tantos los pelotones que se apresaban, que ya no daban abasto los cuatro amarradores, á los que D. Antonio Rivas agrega otros cuatro; de suerte que á las cinco de la tarde se habian acabado 300 lazos y cuantos mas cabestros de los soldados se habian encontrado; teniendo amarrados mas de 600, de los que hicieron marchar adelante 400, para que les diesen agua y fuesen conducidos á Coahuila. Elizondo manda avisar á Flores haber quitado unos cañones, pero que Griego estaba apurado porque los artilleros no se querian rendir é iban á hacer fuego. Flores mandó amarrar á todos sin excepcion, y dijo á Rivas: "cuidado, Rivas; ea, muchachos, prevengan belduques y lanzas, y luego que oigan tiros de cañon, comienzan á echar cabezas abajo y que lo mismo haga Elizondo en Baján. Hidalgo dijo á D. Tomás que aquellos no tenían ya culpa, y mas estando presos; á lo que repuso Flores: que supuesto que queria guerra, él seria el primero en morir. El cura Hidalgo mandó entónces á un tal Solís y al Güerito, capitán de artillería, para hacer que se rindiesen sin oposicion. En tretanto Elizondo habia quitado 29 cañones, matando 3 artilleros. A las diez de la noche llegó de Coahuila el gobernador Manuel Salcedo con otros oficiales; despues el capitán retirado Pedro Nolasco Carrasco, mandado por el teniente coronel Simon de Herrera. El resumen de esta jornada es 40 muertos, 893 prisioneros, 500,000 pesos en plata acuñada, otro tanto en plata pasta, 18 tercios de balas, 22 cajones de pólvora, 5 carros de municiones, 2 guiones, una bandera con la cruz de Borgoña, y prisioneros notables, Francisco Bernardino, conde de San Pedro y San

Pablo de Michoacan, Fray Ignacio Jimenez, carmelita, Fray Gregorio de la Concepcion, mercenario, y Fray Pedro Bustamante: clérigos, teniente general, Mariano Balleza; J. M. Salcido, Francisco Olmedo, Nicolás Nava, Antonio Ruiz, Antonio Belen, é Ignacio Hidalgo. Intendente de ejército, Manuel Ignacio Solís; coroneles, Luis Malo, Manuel Chico, Carlos Cepeda, Luis Lara, Francisco Mascareñas; teniente coronel Vicente Saldierna; Mariano Olivares, Jacobo Amado: mayores de plaza, Antonio Alvarez Vega, Vicente Acosta, José María Segura, Pedro Leon; capitán, Ignacio Chavez, Jacinto Noreña: tenientes, José de los Angeles, José Antonio Narvaez, Carlos Martinez; licenciado J. M. Letona; José Miguel Arroyo, J. M. Echaiz, Valentin Hernandez, Antonio Nieva, Gerónimo Balleza, Joaquin Jimenez, Teodoro Chowell, Francisco Pastor, José María Canal, Vicente Frias, Carlos Taboada, Juan Echaiz, Mariano Hidalgo, Sebastian Conejo, Manuel María Lanzagorta. Arias murió de la herida que recibió. Generalísimo Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, capitán general; Mariano Jimenez, teniente general, licenciado Ignacio Aldama; mariscales, Nicolás Zapata, Pedro Aranda, Francisco Lanzagorta, Manuel Santa María, Ignacio Camargo, Mariano Alvarado: brigadieres, Juan Bautista Carrasco, Juan Ignacio Ramos, Onofre Carbajal: coroneles, Agustin Marroquin, Luis Mireles, José Santos Villa: director de ingenieros, Vicente Valencia. Licenciado Ramon Garcés, licenciado Manuel Garcés, licenciado J. M. Chico. Los realistas no tienen pérdida ninguna. Todos son llevados á Béjar.

NUMERO 216.

Noticia de los prisioneros hechos el 21 de Marzo de 1811 en Cuatic de Baján.

Relacion de los individuos aprehendidos en la derrota que padecieron los insurgentes en el parage llamado de Baján, el día 21 de Marzo de 1811, por las tropas del rey de la provincia de Coahuila

RELIGIOSOS.

Fr. Bernardo Conde, franciscano; Fr. Gregorio de la Concepcion, carmelita; Fr. Pedro Bustamante, mercedario.

CLÉRIGOS.

D. Miguel Hidalgo, ex-generalísimo; D. Mariano Balleza, teniente general; D. Francisco Olmedo, D. Nicolas Nava, D. José María Salcido, D. Antonio Ruiz, D. Antonio Belan, D. Ignacio Hidalgo.

SECULARES.

D. Ignacio José Allende, generalísimo. (Debia ser I. María); D. Mariano Jimenez, capitán general; D. Juan de Aldama, teniente general; D. Manuel Santa-María, mariscal; D. Mariano Abasolo, mariscal; D. Ignacio Camargo, mariscal; D. Nicolas Zapata, mariscal; D. Francisco Lanzagorta, mariscal; D. Vicente Valencia, director de ingenieros; D. Manuel Ignacio Solís, intendente de ejército, con 22 de servicio; D. Onofre Portugal, brigadier, D. Juan Bautista Carrasco id.; D. Juan Ignacio Ramon id.; D. José Santos Villa, coronel; D. Manuel Chico, coronel retirado; D. Pedro Leon, mayor de plaza; D. Vicente Saldierna, teniente, coronel retirado; D. José Miguel Arroyo, D. Antonio Alvarez Vega, sargento mayor retirado; D. Vicente Acosta, sargento mayor; D. Mariano Olivares, teniente coronel; D. José María Echaiz, D. Carlos Zepeda, coronel; D. José de los Angeles, teniente; D.

Mariano Hidalgo, D. Valentin Fernandez, alférez; D. Ignacio Chavez, capitán honorario; D. José Antonio Narvaez, alférez; Lic. D. Ramon Garces, Lic. D. Manuel Garces, D. Antonio Nieva, D. Gerónimo Balleza, D. Joaquin Jimenez, D. Teodoro Chabell, D. Francisco Pastor, D. José María Canal, D. Vicente Frias, D. Pedro Taboada, D. Juan Echaiz, D. Sebastian Conejo, D. Manuel María Lanzagorta, Lic. D. José María Chico, D. Luis Mereles, Lic. D. José María Letona, D. Jacobo Amado, teniente coronel; D. Luis Malo, coronel; D. José María Segura, sargento mayor; D. Francisco Mascareñas, coronel; D. Luis Lara, teniente coronel.

Monclova 28 de Marzo de 1811.—Herrera.
—Es copia.—Bernardo Villamil.

Razon de la artillería tomada á los insurgentes por las tropas del rey de la provincia de Coahuila, en la derrota que padecieron el 21 de Marzo de 1811.

24 cañones de á 4, 6 y 8, montados; 3 idem pedreros desmontados.

Monclova, 28 de Marzo de 1811.—Es copia.
San Luis Potosí, Abril 11 de 1811.—Bernardo Villamil.

Razon de las municiones y pertrechos de guerra que se tomaron á los insurgentes por las tropas del rey de la provincia de Coahuila, en el parage de Baján, el 21 de Marzo de 1811.

18 tercios de balas, 70 cartuchos para cañon, 22 cajones de pólvora, 5 carros, de los cuales están 2 forrados en hoja de lata en que venian las municiones.

Monclova, 28 de Marzo de 1811.—Es copia.
San Luis Potosí, Abril 11 de 1811.—*Bernardo Villamil.*

Noticia de los individuos aprehendidos en Acacitita de Bajan, en la provincia de Coahuila, que condujo á Chihuahua el teniente coronel D. Manuel Salcedo, gobernador de la provincia de Tejas.

RELIGIOSOS.

Fr. Carlos Medina, franciscano de la provincia de San Luis Potosí; Fr. Bernardo Conde, de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan; Fr. Gregorio de la Concepcion, carmelita, Fr. Pedro Bustamante, mercedario.

CLÉRIGOS.

D. Miguel Hidalgo, ex-generalísimo; D. Mariano Balleza, teniente general retirado; D. Francisco Olmedo, D. Nicolas Nava, D. Antonio Ruiz, D. Antonio Belan, D. Ignacio Hidalgo.

SECULARES.

D. Ignacio José Allende, generalísimo; D. Mariano Jimenez, capitán general; D. Juan Aldama, teniente general; D. Pedro Aranda, mariscal; D. Manuel Santa-Maria, mariscal; D. Francisco Lanzagorta, mariscal, D. Vicente Valencia, director de ingenieros; D. Onofre Portugal, brigadier; D. Juan Bautista Carrasco, brigadier; D. José Santos Villa, coronel, D. Pedro Leon, mayor de plaza; D. Ignacio Camargo, mariscal; D. Mariano Hidalgo, D. Agustin Marroquin, D. Mariano Abasolo, mariscal; D. Luis Mereles, coronel.

Monclova, 28 de Marzo de 1811.—*Herrera.*
—Es copia.—*Bernardo Villamil.*

Todos los eclesiásticos fueron conducidos á Durango desde Parras, á excepcion del cura Hidalgo que continuó á Chihuahua. El padre Medina fué aprehendido en Monclova con el gobernador D. Pedro Aranda.

NUMERO 217.

Diversos documentos sobre la prision de los jefes independientes, el 21 de Marzo de 1811.

Illmo. Sr. D. Primo Feliciano Marin.—Monclova, Marzo 25 de 1811.—Mi mas venerado amo y señor: Estaba deseoso de poder noticiar á V. S. I. la gloriosa reconquista de estas provincias, lo que no podia verificar por no saber de su paradero; y ahora lo hago con el portador, por haberme prometido él llevar esta hasta donde se halle.

Desde la llegada á esta de los señores gobernadores y demas oficiales prisioneros de Béjar, empezó D. Ignacio Elizondo á juntar tropas y amigos, con mucho silencio, que le ayudasen para sacudir tan pesado yugo como nos habian pues-

to los ejércitos americanos, lo que verificó auxiliado de los soldados de estos presidios que estaban en esta capital y vecinos de ella, teniendo ya prontos los auxilios de las demas tropas que estaban de guarnicion en los otros, al capitán Menchaca con 300 indios lipanes y al capitán Colorado con 300 soldados acuartelados, á quienes lo avisó mi padrino Elizondo al ponerse en camino y darle el auxilio necesario con la mayor brevedad; y en este intermedio levantó la voz el padre Zambrano con el vecindario y tropas de Béjar, haciendo prisioneros al Lic. Aldama y padre Salazar, y á los que habian apresado á los goberna-

dores, cuyo hecho acabó de animar á la gente, y el dia 17 de este, que era para cuando habia mi padrino dispuesto su asalto, llegó á esta á la oracion de la noche y se estuvo oculto hasta las once de la misma noche, que con cosa de doscientos hombres se hizo dueño de la artillería, que eran nueve cañones, amarró al mariscal D. Pedro Aranda y demas oficiales y soldados, que por todos serian 150, poco mas ó ménos, incluso el capellan, que lo era el padre Medina, que estaba de cura en Santillana cuando la visita: todo esto se hizo en cosa de tres horas, y sin haber habido ni un tiro ni un golpe. Tambien estaban las cosas en buena disposicion, por venir ya en camino la mayor parte del ejército que estaba en el Saltillo, por lo que inmediatamente se cercó el camino con tropa para que no les fuera el aviso, lo que se consiguió, y así como venian inocentes se les puso un lazo, de aquel lado del pueblo de Béjar, que dista de esta cosa de 14 leguas, que con 270 hombres y 30 individuos se agarró todo el ejército, sin mas que un herido en los nuestros, y en los suyos cosa de 40 muertos y entre ellos el hijo de Allende, por haberle disparado su padre á mi padrino tres pelotazos desde el coche; todo el ejército se componia de cosa de 500, los mas, pelados y otros pocos que venian de tropas que se dieron luego á estas armas, pero los prisioneros son los 1,500, de los cuales son como 60 de plana mayor, y de los cabezas el cura Hidalgo, que hacia cosa de quince dias que habia renunciado el cargo de generalísimo en Allende.

Allende, Jimenez, Abasolo, Zapata, Lanzagorta, Santa María el que era gobernador de Monterey que andaba de cuartelmaestre, y otra punta de mariscales, brigadieres, coroneles, y demas, y seis clérigos y tres frailes, que son un carmelita, un mercenario y un franciscano, y tambien trece coches y una volante. Solo Iriarte se fué, pero lo van siguiendo y no se escapará, pues en Parras está un tal Melgares, de Vizcaya, que para esta ya le habrá dado al Saltillo con 59 hombres, y si no de aquí se le vá á dar para sacar el Sr. Cordero, y tambien se les quitaron 24 cañones y setecientas y tantas barras de plata y mucho dinero en plata y oro, que segun razon será cosa de dos millones por todo ó algo mas, segun su cuen-

ta de ellos, y esta feliz batalla fué el dia 21 del que rige.

El Sr. Calleja, se dice, está de este lado de San Luis, y que sus avanzadas llegan á Matehuala.

El dia de ayer llegó á esta la noticia de que de Monterey para esta venia un trozo del ejército, y este traia el dinero de V. S. I.; pero el capitán Bustamante que venia para esta, lo supo y les dió en Boca de Leones, y les quitó todo el dinero, y les hizo prisioneros doscientos y tantos y ya los trae á esta; pero aun no llega.

Es cuanto puedo por ahora decir, pues si fuera á poner todo lo que hay, no hubiera papel: yo, si tengo razon de que V. S. I. se aproxima, pasaré á contarle por menor todo, y entretanto dispense V. S. I. la mala letra, y mande á este su humilde criado que S. M. B.—*Benigno Vela.*

P. D. El dia de hoy se ha dado á reconocer por gobernador interinario D. Simon de Herrera, y así es regular que se tome alguna providencia sobre estos señores, pues ya parece que se les vá probando intriga con los angloamericanos y Napoleon, pues hasta los uniformes son franceses.

El dador pidió otras cartas á otros señores para mas acreditar estas con los otros señores que están en Altamira; pero creo que han desconfiado por las circunstancias del dia, pero yo tan solo por ver si se consigue dar este aviso, lo hago á riesgo y riesgo, en virtud de ser conocido el portador y haberme asegurado el no entregarme, y le dí para el camino.—*Vale.*

Exmo. Sr.—Ahora que son los cinco y media de la tarde recibo del teniente coronel D. José Manuel de Ochoa, comandante de la division de Provincias Internas, en la frontera de Coahuila, el oficio siguiente:

Las interesantes y plausibles noticias que en oficios 25 del corriente, dirigidos de la villa de Monclova y firmados por los señores gobernadores D. Simon de Herrera y D. Manuel Salcedo, con los demas vocales de que se compone la junta de seguridad de dicha villa, contienen las que copio.

Es muy conveniente me facilite vd. 500 hombres para conducir las presas de 204 insurgentes que aprisionó el capitán Bustamante con los caudales del señor obispo y algunas bestias, y que con seguridad se conduzcan también los generales prisioneros Hidalgo, Allende, Abasolo, Aldama, Zapata, Jimenez, Lanzagorta, Portugal, Aranda, &c., &c., que se han aprisionado en Acatita del Bajan con todos los atajos en que conducian el oro, reales y plata, y muchos prisioneros que se les han hecho con toda su artillería, y son mas de doscientos hombres de coroneles abajo, á mas de los que tomó el capitán Bustamante. En tal concepto he facilitado los 500 hombres de auxilio que se me piden, al cargo del teniente D. Facundo Melgares, y con el resto de mi ejército emprendo mi marcha hoy para la hacienda de Pastos, con direccion á la reconquista del Saltillo; lo que participo á V. E. para su inteligencia y satisfaccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de la Noria con direccion al Saltillo, 28 de Marzo de 1811.—Sr. comandante general del ejército.—*José Manuel de Ochoa*.—Sr. Brigadier D. Félix María Calleja.

Y en el momento despacho dos extraordinarios á esta capital, el uno por la Huasteca y el otro por Querétaro, para que se imponga V. E. de tan plausible noticia.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Luis Potosí, Abril 5 de 1811.—Exmo. Sr.—*Félix Calleja*.—Exmo. Sr. virey D. Francisco Javier Venégas.

Señor comandante general.—Con fecha de 21 del corriente dí parte á V. S. del glorioso ataque que con la mayor bizarría y denuedo dieron las tropas y vecinos de esta provincia sobre el ejército de los insurgentes; y como ofrecí á V. S. detallarlo luego que me hallase con noticias suficientes para ello, lo verifico ahora, aunque no con la exactitud que quisiera, por serme todo tiempo corto para atender al cúmulo de graves ocurrencias, que las mas demandan mi propia personalidad.

El 19 del corriente en la tarde salió de esta villa el capitán retirado D. Ignacio Elizondo, á

la cabeza de trescientos cuarenta y dos soldados veteranos, milicianos y vecinos, llevando de su segundo al teniente D. Rafael del Valle, y de subalternos al alférez D. José María Uranga, teniente D. Antonio Griego, al de la misma clase D. José María Gonzalez, á los alféreces D. Nicolás Elizondo, D. José María Jimenez y D. Diego Montemayor, y por gefes de los paisanos á D. Tomás Flores, administrador de rentas unidas de esta provincia, y al justicia de San Buenaventura D. Antonio Rivas; y disponiendo la formacion de estas tropas en el mejor orden que se pudo, marchó el referido comandante con ellas hasta avanzarse un poco mas allá del puesto de Baján, en donde á las doce del día siguiente acamparon, con seguras noticias de que al subsecuente debia llegar á aquel puesto el enemigo por no haber otro aguage, bajo cuyo conocimiento se preparó para recibirle la feliz mañana del 21, valiéndose del ardid de esperarlo con apariencia de un recibimiento obsequioso para conducirlo á esta capital, cuyo aviso anticipadamente se habia dado al general Jimenez.

Con tal disposicion y la de formar en batalla la mayor parte de la tropa, dejó el comandante á su retaguardia un piquete de cincuenta hombres, y puso á la vanguardia otro de indios en el número de treinta y nueve, compuestos de comanches, mescaleros y de los de la mision de Pelotes, bien advertidos del modo en que debian operar.

A las nueve de la mañana se dió vista á la vanguardia enemiga, que se componia de un fraile mercenario, un teniente y cuatro soldados de las tropas de esta provincia, que habian emigrado al ejército insurgente, y saludándose mutuamente sin recelar cosa alguna, siguieron la marcha hasta donde se hallaba la retaguardia; y estando en ella se les intimó su rendicion, la que obedecieron sin réplica: seguia á estos un piquete como de sesenta hombres, con quienes se practicó la misma operacion, desarmándolos y amarrándolos sin pérdida de momento: tras de estos rodaba un coche con unas mugeres, escoltado por doce ó catorce hombres, quienes haciendo armas para ofender á nuestra tropa, correspondió esta desbaratándolos euteramente, con muerte de tres y prision de los restantes. En este orden fueron entrando hasta

catorce coches con los generales, frailes y clérigos que constan de la relacion número 1, y al llegar el en que venian Allende, que se titula generalísimo, Jimenez capitán general, Arias y el hijo de Allende, tenientes generales, se les intimó que se rindiesen, y no obedeciendo Allende, sino ántes tratándolos de traidores, hizo fuego con una pistola á Elizondo, quien hurtando el cuerpo y quedando sin lesion, mandó correspondiese su tropa, de cuyas descargas resultó muerto el hijo de Allende, y herido de toda gravedad Arias, lo que observado por Jimenez se arrojó del coche, dándose por preso, y suplicando parase el fuego, en cuya virtud se amarró á este y á los demas, y fueron remitidos á la retaguardia.

Cerraba la de ellos el cura Hidalgo, que con la escolta de veinte hombres, mandados por un asesino nombrado Marroquin, marchaba con las armas presentadas, á quienes luego que llegaron al punto donde estaba el comandante Elizondo, se les intimó que se rindiesen, y lo verificaron sin resistencia: reunidos en un punto toda la gavilla de los perversos insurgentes de que queda hecha referencia, y quedando parte de la tropa en su custodia, avanzó Elizondo con ciento cincuenta hombres á encontrarse con la artillería que traian en buen orden colocada á retaguardia y guardada con cosa de quinientos hombres. A un cuarto de hora de marcha dió con ella, y diciéndole al que la comandaba que se rindiese, la contestacion fué prepararse para aplicar las mechas á los tres cañones que formaban la vanguardia, lo que observado por Elizondo y algunos indios que le acompañaban, se arrojaron precipitadamente sobre los artilleros, dando muerte Elizondo á uno de ellos, y los indios á los otros con las lanzas; intimados sobremanera los restantes, se pusieron en fuga unos y pasaron á nuestro campo otros, contándose entre ellos muchos soldados veteranos, milicianos y paisanos que se habian trasladado á los insurgentes en el campo de Aguanueva. En tal situacion dió orden Elizondo de perseguir á los prófugos, valiendo esta diligencia para hacerse de los mas, y apoderarse de la artillería á que se contrae el documento número 2, recogiendo los pertrechos que refiere el número 3, dos guiones y una bandera con la cruz de Borgoña, y de

consiguiente los atajos de plata acuñada que conducian en medio de los coches y desordenada columna que á pié y á caballo marchaban, cuya suma asciende á mas de quinientos mil pesos, segun parece, por no haberse podido reconocer su totalidad.

El número de prisioneros llega á 893, comprendidos entre estos muchos que se intitulan coroneles, mayores, &c., todos de la peor especie de hombres que ha pisado este suelo americano; y el de los generales, gefes, frailes y clérigos se refiere en la relacion número 4.

Tengo dicho á V. S. que á la partida llevada por el comandante Elizondo la reforcé con otros dos al cargo del capitán retirado D. Pedro Nolasco Carrasco y teniente coronel D. Manuel Salcedo, quienes aunque no llegaron á las horas de la accion, fueron de suma utilidad para custodiar en aquella noche los reos, avanzar partidas de precaucion, poner guardias de seguridad, recoger caballada y hombres dispersos, acreditando en todas estas operaciones el expresado teniente coronel D. Manuel Salcedo el talento militar que posee, la actividad, celo y patriotismo que le es característico. En mi concepto, es tan brillante la accion de Elizondo y sus subalternos, que para su recomendacion no necesita otra cosa que detallarla: en ella se encuentra valor extraordinario, suma intrepidez, acendrado patriotismo y un arrojo tal inimitable, que ha valido nada ménos que quitar de la patria los mónstruos sanguinarios que abortó para su destruccion. Este servicio tan extraordinario me impone la mas estrecha obligacion de recomendar á V. S. el mérito de todos los oficiales, tropa y honrados vecinos que concurrieron á la accion, tan entusiasmados y dispuestos á batirse, que se trabajaba para contenerlos, y considerando que todos deben ser premiados, la bondad de V. S. lo verificará con los grados y honores que tenga á bien, particularmente con los que refiere la adjunta minuta número 5,¹ que fueron quienes pusieron en la mejor disposicion á las tropas y pueblo para que sacudiesen el tirano é insurgente yugo que les oprimia, con detrimento del dominio y soberanía que por mas de trescientos años tiene el legítimo

¹ No se ha recibido esta minuta.

y digno sucesor del trono de España, nuestro suspirado rey el Sr. D. Fernando VII.

El número de insurgentes muertos se ignora hasta ahora, porque habiendo huido por las seranías y malezas inmediatas al campo de la acción, fueron muertos á manos de los indios, y no se ha podido dar con los cadáveres; pero no bajan de treinta á cuarenta los que perecieron: des

pues de la noticia que tuve de lo gravemente herido que quedaba el cabecilla Arias, me han dado parte de que ha terminado la carrera de su vida.

Dios guarde á V. S. muchos años. Monclova, 28 de Marzo de 1811.—*Herrera*.—Sr. comandante general, brigadier D. Nemesio Salcedo.—Es copia.—*Bernardo Villamil*.

NUMERO 218.

Alocucion del Dr. D. Francisco Antonio de Velasco contra la revolucion iniciada en Doloress.

Observaciones que á la humilde porcion del pueblo dirige D. Francisco Antonio de Velasco, colegial que fué en el real y mas antiguo de San Ildefonso de México, del Grémio y Claustro de la Real Universidad de Guadalupe, Doctor en ambos derechos y Catedrático de prima de leyes en ella, asesor por S. M. del Real Tribunal del Consulado, vocal de la junta de seguridad pública, Presidente de la de requisicion é Intendente interino de la provincia.

Sé que algunos han extrañado mi silencio en el presente tiempo, y que habiéndose esforzado tantas plumas á demostrar las funestas consecuencias de la actual insurreccion, halla callado yo sin embargo de lo muy notorias que han sido mis producciones, y aún mis desvelos, como persona pública, y en lo particular para evitar primeramente los horribles efectos de ella; y despues para que fuesen menores los estragos, á pesar del peligro gravísimo en que se vió mi vida, y de que muchos quisieron precaverme, estimulándome á la fuga ó á lo menos á que moderase la pública manifestacion de mis sentimientos.

Callé, así por las graves atenciones, á que casi luego que se restauró ésta Capital me destinó el

legítimo Gobierno, como porque diariamente han salido en ella excelentes Proclamas, que con otras piezas de mucho mérito han venido de México, Puebla y Valladolid, me han retrahido por mi propio conocimiento de no poder emprender alguna que mereciese leerse entre aquellas. Vivo en el mismo concepto; pero no para continuar en un silencio, que ya se me presenta poco menos que criminal, sino para abstenerme de entrar en las grandes verdades cristianas y políticas que tan dignamente han tratado aquellos sabios, haciendo yo unicamente con la naturalidad propia de mi genio reflexionar á mis Paisanos de humilde condicion (á quienes unicamente dirijo este papel) sobre lo mismo que han visto nuestro ojos, y estamos palpando con las manos, quiero decir, los estragos lamentables que ha causado, en poco mas de dos meses, esa chusma de malvados acaudillados del perverso apóstata hipócrita Miguel Hidalgo, la ruina casi total del Reyno en todos sus Ramos, y la desolacion de estos vastos dominios, subrogando en lugar de su plata, oro y frutos novísimos, la hambre, la miseria, las lágrimas y un perpetuo llanto, y lo que es mas, atacando derechamente á la union con la Madre Patria, nuestra idolatrada España, á la dulce paternal dominacion de nuestro legítimo Soberano,

el adorado, deseado de los buenos, y perseguido de los malos, Fernando VII, y sobre todo, á nuestra Santa Religion y costumbres.

Doy principio por esto último como de la suprema importancia. La baza fundamental de todo el sistema de nuestra Religion es la Caridad, y que el Apostol de las gentes nos enseña que aunque llegemos al estado de hablar con las mismas lenguas de los Angeles, á poseer toda saviduria, y conocimiento de los mas elevados Misterios con el don de profecía y complemento de la feé hasta hacer pasar los montes de un lugar á otro, á distribuir en los pobres todos nuestros bienes y entregar nuestros cuerpos á la voracidad de las llamas; todo esto sin la Caridad es absolutamente nada, y que ella excede á las virtudes Teológicas de la Feé y de la Esperanza. ¹ Desde niños hemos aprendido en resúmen estas verdades y que todo el cumplimiento de la Ley y Preceptos Divinos substancialmente se reduce á amar á Dios y al proximo, y que así como el amor de Dios ha de ser sobre todas las cosas, el del próximo no debe tener otra medida que el que nos tenemos á nosotros mismos. Por estos principios reflexionemos en la Religion de esas gavillas de perdidos y en el espíritu que los anima en su infame sistema y puntos capitales de él.

Lo son exterminar de nuestro suelo á los Europeos, es decir, á los que traxeron á él el conocimiento del verdadero Dios y nuestra Santa Religion á costa de su sangre, á los que nos engendraron, y que si no tubieron derecho á ocupar lo que de donde nos vendrá á nosotros? á los que son y han sido nuestros compañeros, nuestros amigos, nuestros hermanos y muchas veces nuestros favorecedores, viviendo baxo de unas mismas leyes, y que si en los bienes de fortuna excedieron, fué porque supieron buscarlos con trabajo y conservarlos con economia; lo que nunca se nos prohibió á los Americanos, y de hecho los que han sabido y querido observar semejante conducta, han logrado tambien las propias felicidades. Estas nunca pudieron alcanzar á los araganes y viciosos, como ni á los Europeos de tales calidades, de que hemos visto á muchos, y

aún morir en los Patibulos á no pocos que lo han merecido.

Pero prescindo de esto por no tocar tan derechamente á mi propósito, como de la otra gresera cantinela de los envidiosos, y por lo comun de menos mérito contra los empleades, pues jamás se podrán dexar de señalar muchos Americanos atendidos si han sabido acreditarse y exponer sus servicios. Sea como fuere, ¿esa imaginaria preferencia nos releva de la máxima obligacion de amar á nuestros semejantes? Pues comparemos con ella la persecucion de los Europeos hasta el grado de buscarlos como á fieras, comprarlos con la paga de sus denuncios como á esclavos, no para servirse de ellos, sino para encarcelarlos, robarlos aún de las ropas de sus cuerpos, y ultimamente degollarlos en los campos á sangre fria, con inhumanidad y fiereza, que acaso no se emplearia en los perros. Credmelo, compatriotas míos, que muchas veces pedí al cielo, en el fondo de mi corazon, rayos que nos reduxesen á cenizas por no respirar sobre tierra, que sufría tales horrores; y os protexto que en el fondo de mi alma aún no cabe el peso insufrible de que nuestra América haya visto tanta abominacion.

No olvidéis jamás aquel funestísimo dia once del próximo Febrero, en que nuestras calles estaban llenas de carretillas conduciendo á diversos puntos los cadáveres de tantas víctimas, que hizo extraher de los barrancos la Caridad cristiana para darles sepultura eclesiástica. Acordaos, entre tantos otros, de un Don Ventura Garciadiego, un Don Luis del Rio, un Don Simon Negrete, un Don Juan Gonzalez, hombres verdaderamente venerables por sus virtudes, sexagenarios, benéficos al lugar, dedicados á sus obligaciones, y fuera de ellas, siempre en los Templos y ocupados en ejercicios piadosos: Considerad, digo, á aquellos ancianos, vedlos desnudar en carnes vivas despues de haber andado ayunos no pocas leguas en una madrugada del mas riguroso Invierno, á la orilla de un barranco, atados de manos, y sintiendo la primer entrada del cuchillo en la garganta. ¡Que gritos, que lamentos, que clamores levantarían hasta el cielo á sus esposas, á sus hijos, á sus amigos, á los mismos tigres de aquellas selvas, aunque en mi juicio, y

¹ D. Paul. Ep. I. ad. Corint. Cap 13.